**INDAGA CNDH PRESIONES EN OLINTLA POR RECHAZO A HIDROELÉCTRICA**

**Alfredo Plascencia Sánchez Jueves 31 Enero 2013**

**El organismo solicitó de manera formal información a las autoridades estatales y municipales sobre el proyecto encabezado por Grupo México.**

**México. D.F.- Visitadores adjuntos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ya se encuentran en el municipio poblano de Olintla, donde recaban información luego de que habitantes de la comunidad indígena Totonaca, Ignacio Zaragoza, denunciaron que sufren hostigamiento e intimidación tanto del gobierno estatal de Puebla, como de las autoridades municipales, por oponerse a la construcción de una planta hidroeléctrica en la región.**

El propio organismo que encabeza el ombudsman nacional, Raúl Plascencia Villanueva, confirmó la presencia de los visitadores de la CNDH en dicho municipio poblano con el propósito de reunir mayores elementos que permitan acreditar la violación a los derechos humanos de los indígenas quejosos.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos también reveló que ya solicitó de manera formal información a las autoridades estatales y municipales, así como a la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Los indígenas poblanos presuntamente perseguidos e intimidados, expusieron ante la CNDH que la empresa Grupo México pretende construir una planta hidroeléctrica para abastecer sus minas; destruyendo sembradíos y vegetación del lugar. Además de que ha ocupado predios que no son de su propiedad, pretendiendo despojar a los habitantes de sus parcelas. Todo ello, aunado al impacto ambiental que se generaría en esa región poblana por la desviación del cauce del río Ajajalpan.

Añadieron que el sábado 26 de enero de 2013, un grupo de pobladores fue detenido cuando realizaba una protesta pacífica, y a pesar de que posteriormente fueron puestos en libertad, la población se siente intimidada ante la presencia de efectivos de las policías, estatal y municipal que portan armas de alto poder y les toman fotografías.

Por otra parte, los quejosos manifestaron que los ciudadanos de Olintla y el Consejo Tiyat Tlali  no han sido consultados para la construcción del proyecto, ni han recibido información respecto del impacto que tendrá para los habitantes de la zona la edificación mencionada.

“Los indígenas son personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, por ello, la CNDH considera que las autoridades deben llevar a cabo acciones urgentes y permanentes para garantizar la protección y defensa de los derechos humanos de los habitantes de Olintla, Puebla y les hace un atento llamado a efecto de que se garantice la integridad física de las personas que han hecho pública su oposición respecto del proyecto hidroeléctrico”, señaló en un comunicado  la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

REFERENCIA: http://e-consulta.com/2013/index.php/2012-06-13-18-40-00/sociedad/item/indaga-cndh-presiones-en-olintla-por-rechazo-a-hidroelectrica